

Nota SENAC N° 28 /17

Asunción, 3 de marzo de 2017

Señor

Luis Carlos Rojas Ortiz, Comisario General Director
Sub Comandante – Policía Nacional

Presente:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. vista su nota del 23 de febrero del corriente año, por la cual invita a participar como veedora del nuevo proceso de Evaluación y Selección de Postulantes para el ingreso al Instituto Superior de Educación Policial. En ese sentido, manifiesto la aceptación a su tan cordial propuesta y por otro lado se manifiesta que la Secretaría Nacional Anticorrupción, como institución del Poder Ejecutivo encargada de liderar las políticas de gestión y lucha contra la corrupción y así mismo velar por el cumplimiento de la transparencia activa, acompañara las jornadas de evaluación junto con sus funcionarios respetando las normativas administrativas internas de la Policía Nacional.

Por otra parte, solicito respetuosamente se otorgue intervención al Departamento de Transparencia y Anticorrupción al efecto de dar cumplimiento a la Resolución por la cual *"POR LA CUAL SE CREA Y SE REGLAMENTA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL"*.

Agradeciendo la atención, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta estima y consideración.



Abg. María Soledad Quiñonez Astigarraga
Ministra-Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional Anticorrupción

Subcomandancia de la Policía Nacional
Ayudantía

03-03-17	Fecha Nota
5:00	Recibido hoy
12:00	horas
	Firma